

Recurso: Un mes desde la finalización del plazo anterior podrá interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, Isla de la Cartuja, 41071, Sevilla.

Núm. expediente: 4141/06.

Interesado: Don Rafael Quesada Arjona.

CIF núm.: 23130387-T.

Último domicilio: Obispo Cubero, 10. 3.º 2, Córdoba, 14009.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Resolución de recurso potestativo de reposición interpuesto contra liquidación SUR 0472140698211 emitida por prestaciones de asistencia sanitaria.

Sevilla, 31 de julio de 2007.- El Director General, P.D. (Resolución de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Área de Gestión Sanitaria Serranía, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Ctra. de El Burgo, km 1, de Ronda, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director del Área de Gestión Sanitaria, o, en su caso, reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana de Sevilla.

Núm. Expte.: 0472291257166.

Interesado: Salvador García Jiménez.

DNI: 75.837.296-V.

Último domicilio: Cr. Partido Rural Sta. Mamria, 135, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Núm. Expte.: 0472291240795.

Interesado: Jorge Heyens Rallo.

DNI: 25.082.189-E.

Último domicilio: Fernando de los Ríos, 4, 2 A, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Núm. Expte.: 0472291025434.

Interesado: Miguel A. Jiménez Muñoz.

DNI: 75.962.954-A.

Último domicilio: Avda. de Málaga, 38, B, B, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 153,47 €.

Núm. Expte.: 0472291243772.

Interesada: Susana Farra Pena.

DNI: 25.598.082-W.

Último domicilio: C/ Sevilla, 100, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Director General de Gestión Económica, P.D. (Res. de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Área de Gestión Sanitaria Serranía, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Ctra. de El Burgo, km 1 de Ronda, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de Liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director del Área de Gestión Sanitaria, o, en su caso, reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana de Sevilla.

Núm. Expte.: 0472291243781

Interesado: Samar Farra Pena.

DNI: 74936503L.

Último domicilio: Avda. de Andalucía, 8, A3, bajo, B, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472291243763.

Interesado: Susana Farra Pena

DNI: 25598082W.

Último domicilio: C/. Sevilla, núm. 100, Ronda.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472291269085.

Interesado: M.ª Angeles González Obeso.

DNI: 52084232L.